



Departamento de Ciencias Sociales

Fenómeno Político

Código: H150

Primavera 2018

Profesor:

Diego Reynoso, Dr.

Ayudantes de Tutoriales:

Gabriela Porta, Mg.

Federico Moughty, Lic

Gonzalo Vronkistinos, Lic.

Descripción

La materia tiene como objetivo introducir a los estudiantes al campo de conocimiento que estudia la política como un fenómeno observable, empírico, positivo y no como una entidad no observable, abstracta, normativa. Para ello, primero debemos tener en claro qué es la política, en su sentido más amplio, y que es la política en su sentido más estrecho; así como distinguirlas de los productos de estas actividades: “las políticas”.

El programa está dividido en una clase de introducción a la política y la ciencia política y 4 partes subsiguientes. La primera parte trata de los asuntos vinculados con la acción política: los bienes públicos, la acción colectiva, la cooperación y el conflicto, el liderazgo político. La segunda parte aborda el tema del surgimiento y el mantenimiento de las comunidades políticas: el surgimiento del estado, las federaciones, los diferentes regímenes políticos, a grandes rasgos, las democracias y las dictaduras. La tercera parte aborda el tema de la organización del gobierno: la división del poder, los partidos políticos, las políticas públicas, y los gobiernos de partidos. Por último, la cuarta parte, trata sobre la elección y selección de las autoridades, en especial de los presidentes y las legislaturas, así como el impacto de ello en la competencia política y la formación de la agenda.

A partir de este recorrido, se procura ayudar a pensar los principales temas de política, a proporcionar marcos de análisis y a emplearlos en relación con hechos actuales y procesos históricos.

Organización del curso

El mismo consiste en clases magistrales y tutoriales. En las primeras la cátedra cubrirá cuestiones centrales de los temas, los problemas y enfoques citados en el programa. Las reuniones tutoriales, en cambio, tienen como objetivo profundizar y discutir aspectos puntuales de los temas y la bibliografía. Los objetivos del curso se alcanzan por medio de una articulación entre magistrales, tutoriales y material de lectura obligatoria, en forma tal que no todo lo planteado en los magistrales está cubierto por la bibliografía obligatoria, ni todo el material de la bibliografía obligatoria es objeto de discusión en los magistrales. Por ello, el material de conocimiento obligatorio en función de los exámenes, abarca tanto el contenido de los magistrales como el de la bibliografía. Por otra parte, el análisis y discusión en las reuniones tutoriales tampoco cubre la totalidad de la bibliografía obligatoria, sino que se focaliza en parte de la misma.

Exámenes y sistema de promoción:

- Presentaciones y participación en tutoriales (10%)
- Participación en campus virtual (20%)
- Primer examen parcial (35%)
- Segundo examen parcial (35%)

La calificación final surge del promedio ponderado de las 4 calificaciones. Sin embargo, la aprobación de la materia demanda obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) en el primer examen parcial y en el segundo examen parcial. O un promedio de 4 (cuatro) entre los dos exámenes, si así los dispusieran el profesor y el tutor responsable. En caso de no alcanzar la calificación mínima de 4 (cuatro) en el segundo examen parcial (o como promedio de los dos exámenes), la calificación final de la materia no contemplará el promedio ponderados de las demás actividades; y quedará desaprobado.

Requisito de asistencia

Mínima asistencia de un 75% de las clases, tanto magistrales como tutoriales. Leer el reglamento de bajas y altas para las materias. Aplican las generales del reglamento.

Bibliografía

Con respecto a la bibliografía, notese que todos los textos son de lectura obligatoria salvo que se explicita lo contrario. Por otra parte, los mismos se encuentran listados en el orden sugerido de lectura.

Bibliografía general

Se recomienda la lectura entera del libro de texto: Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014). El mismo es el libro de apoyo para los temas tratados en las clases magistrales.

PROGRAMA Y CRONOGRAMA

Antes de comenzar la materia, es importante que los estudiantes tengan clara la distinción entre ciencia política y política, entre el análisis y la práctica. Para ello, sirve un clásico que se recomienda leer:

- Max Weber, *El político y el científico*, varias versiones.

PARTE 1: ACCIÓN POLÍTICA

Semana 1: Política y Bienes Públicos

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 1.
- Elinor Ostrom, “Reflexiones sobre los comunes” en *El Gobierno de los Bienes Comunes* (Mexico: Fondo de Cultura Económica, 1990), pp. 25-64
- Rodrigo Zarazaga and Lucas Ronconi, *Conurbano Infinito. Actores Políticos y Sociales, entre la Presencia Estatal y la Ilegalidad*, ed. Rodrigo Zarazaga and Lucas Ronconi (Buenos Aires: Siglo XXI, 2017), Introducción y Capítulo 1, pp-9-64.

Semana 2: Acción Colectiva

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 2.
- Russel Hardin, “La acción colectiva y el dilema del prisionero” en Josep Colomer, *Lecturas de teorías políticas positivas*, (Barcelona: Instituto de Estudios Fiscales, 1991 [1984]), pp. 81-114
- Ernesto Calvo y Lorena Moscovich, “Inequality, Protests, and the Progressive Allocation of Cash Transfers in the Argentine Provinces”, *Latin American Politics & Society* (2017), 59(2):3-26

Semana 3: Conflicto y cooperación

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 3.
- Avinash Dixit & Barry Nalebuff, “Resolving The Prisoners’ Dilemma”, *Thinking Strategically*, (NY: Norton, 1991), Chapter 2.
- Yuval Noah Harari, “El árbol del Saber”, en *De animales a dioses. Una breve historia de la humanidad*, (Madrid: Debate, 2014), capítulo 2

Semana 4: Liderazgo e Instituciones

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 4.
- Norman Frohlich, Joe Oppenheimer y Oran Young, “Liderazgo político y bienes colectivos”, en Josep Colomer, *Lecturas de teorías políticas positivas*, (Barcelona: Instituto de Estudios Fiscales, 1991 [1984]), pp.115-123

- Douglas North (1993): Instituciones, cambio institucional y desempeño económico, (Mexico, Fondo de Cultura Económica), Introducción y Capítulo 1 (pp. 13-22)

PARTE 2: COMUNIDADES POLÍTICAS

Semana 5: Autogobierno (Imperios, estados y naciones)

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 5.
- Michael Mann, *The Rise and Decline of the Nation State* (Oxford: Basil Blackwell, 1990), 1–11.
- Oscar Oszlak, “La organización nacional y la organización del estado” en *La formación del estado argentino*, (Buenos Aires: Ariel, 1997) pp. 44-94.

Semana 6: Federaciones

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 6.
- Alfred C. Stepan, “Federalism and Democracy: Beyond the U.S. Model,” *Journal of Democracy* 10, no. 4 (1999): 19–34,
- Benton, Allyson Lucinda, “Presidentes fuertes, provincias poderosas: la economía política de la construcción de partidos en el sistema federal argentino”, *Política y Gobierno*, vol. X, núm. 1 (2003), pp. 103-137.

Semana 7: Dictaduras y democracias

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 7 y 8.
- Robert Dahl, “Democratización y Oposición Pública” en *La Poliarquía. Participación y oposición*, (Buenos Aires: REI, 1989), Capítulo 1, pp-13-25.
- Daron Acemoglu and James Robinson, *Economic Origins of Dictatorship and Democracy* (Cambridge: Cambridge University Press, 2006), Capítulo 1 y 2 y 3 sólo pp. 71-75.

Semana 8 y 9

Semana de exámenes

Fecha de examen a definir

PARTE 3: GOBIERNO

Semana 10: División de poderes: presidencialismo, parlamentarismo y semipresidencialismo

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 9.
- Josep Colomer, "¿Qué se vota?" en *Instituciones Políticas* (Barcelona: Ariel, 2001), pp. 159-226.
- Matthew Soberg Shugart and John M. Carey, *Presidents and Assemblies. Constitutional Design and Electoral Dynamics* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992), Capítulos 2, 3 y 4.

Semana 11: Partidos políticos, origen y organización

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 10.
- Stefano Bartolini "Partidos y Sistemas de partidos" en *Manual de Ciencia Política* (Madrid: Alianza, 1991) chap. 6.
- Torcuato Di Tella, "Peculiaridades del sistema político argentino", en *Coaliciones Políticas* (Buenos Aires: El Ateneo, 2015), pp. 11-37.

Semana 12: Familias de partidos, ideología y políticas públicas

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 11.
- Alan Ware, "Parties and Ideology" en *Political Parties and Party Systems* (Oxford: Oxford University Press, 1996) pp.17–62, y "The Clasification of Party System" pp.147–183
- Diego Reynoso, "Congruencia ideológica interprovincial de las alianzas políticas nacionales", *Revista de la SAAP* (2018).

Semana 13: Gobierno de Partido

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capítulo 12.
- Daniel Chasqueti
- Jose Antonio Cheibub & Fernando Limongi, "From Conflict to Coordination: Perspectives on the Studies on Executive-Legislative Relationships" *Revista de Ibero Americana de Estudios Legislativos* 1/1 (2010), pp. 38-53.

PARTE 4: ELECCIÓN Y SELECCION

Semana 14: Elecciones de autoridades y asambleas

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capitulo 13 y 14.
- Gary W. Cox, "Duverger's Propositions" en *Making Votes Count. Strategic Coordination in the World's Electoral Systems* (Cambridge: Cambridge University Press, 1997), pp-13-33.
- Diego Reynoso, "El Reparto de la Representación: Antecedentes y Distorsiones de la Asignación de Diputados a las Provincias," *Postdata* 17, no. 1 (2012): 153–92.

Semana 15: Competencia electoral

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capitulo 15
- Anthony Downs, "An Economic Theory of Political Action in a Democracy," *The Journal of Political Economy* 65, no. 2 (1957): 135–50.
- David Robertson, "Movilidad ideológica y militantes de partido", en Josep Colomer, *Lecturas de teorías políticas positivas*, (Barcelona: Instituto de Estudios Fiscales, 1991 [1984]), pp. 451-459.

Semana 16: Formación de Agenda

- Josep Colomer, *Ciencia de la política*, (Barcelona: Ariel, 2014), Capitulo 16
- Ronald Thерchek, "Positive Political Theory and Heresthetics : The Axioms and Assumptions of William Riker," *The Political Science Review*, 1983, 43–66.
- Carola Lustig, "Presidential Campaign in new democracies: the strong short-terms effect of the first televised presidential debate in Argentina for 2015 election", XIII Congreso SAAP, Agosto 2017.

Plagio y deshonestidad intelectual

La Universidad de San Andrés exige un estricto apego a los cánones de honestidad intelectual. La existencia de plagio configura un grave deshonor, impropio en la vida universitaria. Su configuración no sólo se produce con la existencia de copia literal en los exámenes sino toda vez que se advierta un aprovechamiento abusivo del esfuerzo intelectual ajeno. El Código de Ética de la Universidad considera conducta punible la apropiación de labor intelectual ajena desmereciendo los contenidos de novedad y originalidad que es dable esperar en los trabajos requeridos. La presunta violación a estas normas dará lugar a la conformación de un Tribunal de Ética que, en función de la gravedad de la falta, recomendará sanciones disciplinarias que pueden incluir el apercibimiento, la suspensión o expulsión.